

Fecha: 23-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Directivo de la UACH declara que "históricamente se ha evitado la presencia" de Carabineros en la universidad

Pág.: 21
Cm2: 695,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Directivo de la UACH declara que "históricamente se ha evitado la presencia" de Carabineros en la universidad

El director jurídico del plantel comentó que la postura de la casa de estudios existe desde los años 90 y pretende "mantener un ambiente de diálogo con los estudiantes y no dar una señal de fuerza". El criterio, dijo, existe desde el exrector Manfred Max-Neef y se mantiene vigente hasta hoy.

Juan Pablo Andrews

En la causa que lleva la Fiscalía Regional de los Ríos junto a la PDI hay una serie de antecedentes recopilados por los investigadores que han servido para identificar a los tres formalizados por la agresión a la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, en la Universidad Austral de Chile (UACH).

En los antecedentes del caso hay una decena de declaraciones de testigos de lo ocurrido que han servido a la PDI para reconstruir la manifestación que terminó de manera violenta, con agresiones físicas contra Lincolao por parte de estudiantes universitarios.

Uno de esos testimonios, al que accedió **La Tercera**, es el del director jurídico de esa casa de estudios, el abogado Sergio Valenzuela, quien ocupa este cargo desde noviembre de 2023.

En el inicio de su testimonio, el abogado relató cómo ocurrió la violencia en la actividad académica que congregó a la ministra y una serie de otras autoridades de la zona. "Respecto a la irrupción de manifestantes al interior del Aula Magna, quiero aclarar que esto sucede exactamente al momento en que culmina la charla de la ministra, abriéndose sorpresivamente una puerta lateral destinada a vía de escape, ubicada a un costado del escenario. Para hacerlo más gráfico, está al costado derecho desde la perspectiva del público. Ante ello inmediatamente ingresa un grupo de personas con lienzos y profiriendo insultos tales como "hija de p...", "ministra, escucha, ándate a la chu...". Eso es lo que pude ver y entender", testificó.

El testimonio continúa de la siguiente forma: "Quiero destacar que la puerta que se abrió sorpresivamente ocurre luego de que dos sujetos desconocidos que se encontraban de pie y afirmados en la puerta hicieran un movimiento extraño y que después de eso se fueran a sentar y se dedicaron a observar la situación. Estas personas yo no las conozco, pero la que era de contextura gruesa, 1.85 de estatura, de pelo castaño claro y que sostenía una cámara fotográfica, supe después que era un



► Los incidentes se produjeron el 8 de abril en el campus Isla Teja de la Universidad Austral.

periodista, funcionario público de la Seremi del Medio Ambiente. El segundo sujeto que estuvo junto a él era de 1.70 metros de estatura aproximadamente, no recuerdo otros detalles de este".

Valenzuela incluso se refirió a la controversia que se generó por el no ingreso de Carabineros al campus, a pesar de que la ministra estuvo al menos dos horas retenida por los estudiantes. De hecho, semanas atrás **La Tercera** publicó que la policía uniformada no pudo ingresar debido a que no recibió autorización para eso.

Al respecto, el director jurídico entregó pistas de cuál es la postura de la UACH respecto del ingreso de Carabineros en las dependencias del plantel universitario.

"Respecto a la presencia de Carabineros

en la ceremonia principal, quiero informar que como universidad históricamente se ha evitado congregar la presencia de esta institución, esto desde los años 90, con el objetivo de mantener un ambiente de diálogo con los estudiantes y no dar una señal de fuerza, que es lo que se representa con Carabineros uniformados. Cabe agregar que esto es una práctica que va desde la rectoría de Manfred Max-Neef hasta la rectoría actual", dijo Valenzuela..

El director jurídico también declaró sobre la organización previa de esta manifestación y dijo que "no tenía conocimiento que se habían anunciado previamente y de manera oficial". Luego añadió que "las manifestaciones no se realizan con previa autorización, toda esta materia es ajena a

mi función, de acuerdo con el reglamento de la Dirección Jurídica, que constituye normativa interna aplicable a mi caso".

"Respecto a que si el rector de la universidad tuvo implicancia en las manifestaciones o tuvo conocimiento previo que se desarrollarían, debo indicar que él nunca me dijo nada de eso y pareciese contradictorio pensar que tanto el rector como el equipo de rectoría pudieran estar involucrados en algo así, por cuanto es la propia universidad quien organizó la ceremonia de inauguración del año académico, tal como se hace año a año en la universidad con independencia de las rectorías de turno que han existido a lo largo de nuestra historia como institución", se lee en su testimonio contenido en un informe de la PDI.●